

PEREIRA 6 DE MARZO DE 2026

SEÑORES:

HOSPITAL SAN ZORRO

ASUNTO: CUENTA DE CORO

1. INFORME DE ACTIVIDADES
2. ACTA DE DISTRIBUCION DE COSTOS
3. FACTURA
4. ANEXOS Y/O EVIDENCIAS DE LA EJECUCION CONTRACTUAL
5. CERTIFICACION DE ABOLTES PARAFISCALES
6. COPIA TALETA PROFESIONAL REVISO FISCAL
7. ANTECEDENTES JUNTO LIBRO DE COMPROBOS
8. COPIA RESULTA DE CURSOS REVISO FISCAL O COMPROBOS
9. ANEXOS Y/O EVIDENCIAS DE LA EJECUCION CONTRACTUAL

Anexo: 9 folios.

Atentamente.





1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	SAG Servicios de Ingeniería SAS
Informe de Actividades N°	01
Periodo	Marzo 2026
Número del Contrato	253 DE 2026
Objeto	Mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de partes y accesorios para autoclave marca 3M de la E.S.E. Hospital Universitario San Jorge de Pereira
Plazo	Diez meses y trece días, hasta el 31 de diciembre de 2026
Valor Total del Contrato	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS IVA incluido \$ 17.642.368
Valor del Periodo del Informe	5.047.350
Fecha de Inicio del contrato	18-02-2026
Fecha de Terminación	18-12-2026
Nombre del Supervisor Técnico	EDUARDO OREJARENA GARCIA
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO MANTENIMIENTO


2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo Sterivac marca 3M	Limpieza general componentes electromecánicos; colocación bomba de vacío venturi; ajuste parámetros de vacío; testing microswhics y válvulas solenoides; chequeo mecanismo puerta; pruebas de vacío, filtración cámara, factor RH y control temperatura; funcionamiento ok	Reporte de actividades No. 20260306143005	



SAG Servicios de Ingeniería SAS

NIT. 830.089.928-3

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	CÓDIGO: GF3COS-FR02
	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	VERSIÓN: 2.0
	ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE CONTRATO	FECHA: 18-10-2018
		PAGINA: 1 de 1

ACTA DE DISTRIBUCION DEL CONTRATO No. 253 DE 2026

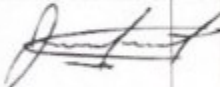
CONTRATISTA: SAG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO TRIMESTRAL Y CORRECTIVO NECESARIOS PARA EL EQUIPO: AUTOCLAVE DE OXIDO DE ETILENO MARCA: 3M, MODELO: ESTERIVAC 5XL SERIE: 722173, DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACION DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA

NIT 830.089.928-3

La presente información fue revisada y se distribuye los servicios prestados en los respectivos centros de producción.

CÓDIGO	NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO	%	VALOR
66	CENTRAL DE ESTERILIZACION	100%	1.743.200,00
66	Ventury XL SKU 12237632968	100%	3.304.150,00
	Total general		5.407.350,00

FIRMA DEL CONTRATISTA 

Factura Electrónica De Venta No FE 2319



SAG SERVICIOS DE INGENIERÍA

Nit: 830 089 928 - 3

No somos Grandes Contribuyentes
IVA Régimen Común Somos Agentes de Retención de IVA
Actividad Económica ICA 4652 11.04 X 1000
Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764093761028 que habilita desde FE 2001 hasta FE 5000. Vence 2027-05-29

Fecha	06/03/2026	Forma de Pago	Credito
Facturado a:	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	Fecha de Vencimiento	05/05/2026
Nit:	800231235 7	Orden de Compra:	253 DE 2026
Dirección:	CARRERA 4 # 24 88	Otros	253 DE 2026
Teléfono	3119058	Ciudad	Pereira
		Vendedor	IGNACIO MORENO JIMENEZ

Item	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	IVA	Total
1	1	SERVICIO TECNICO 1ER VISITA DE MANTENIMIENTO A EQUIPO STERIVAC 5XL MARCA 3M SERIE: 722173	1.464.874	19%	1.464.874
2	1	VENTURY VACUUM VENTURY VACUUM SKU 12237632968 PARA EQUIPO STERIVAC XL	2.776.597	19%	2.776.597


Total Item 2	SUBTOTAL	4.241.471
Valor en Letras CINCO MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE	DESCUENTO	0
Somos Agentes Retenedores de Iva al Regimen de Tributación SIMPLE. ARTN°75 FAVOR NO PRACTICAR RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO FUERA DE BOGOTA , TRIBUTAMOS UNICAMENTE EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE BOGOTA D.C	IVA	805.879
	TOTAL DE LA OPERACIÓN	5.047.350
	RETEFUENTE	0
	RETEIVA	0
	RETEICA	0
	TOTAL MENOS RETENCIONES	5.047.350

IMPORTANTE AL COMPRADOR:
SAG Servicios de Ingeniería no acepta devoluciones sin previa autorización por escrito.
La presente factura devengará intereses por mora a la tasa máxima legal vigente después del vencimiento.
Los Valores de este documento son netos. No se aceptan descuentos adicionales.
Favor consignar en la cuenta corriente No. 441339884 del Banco de Bogotá nombre de SAG Servicios de Ingeniería S.A.S. y enviar copia de la consignación al correo: nvillamizar@sagingeneria.com.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 06/03/2026 08:32:51

CALLE 127# 14-54 OF 703 Teléfono 410 40 34 Cel: 310 5531367
Correo Electrónico nvillamizar@sagingeneria.com

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA	CÓDIGO: DR3CI-FR19 VERSIÓN: 1.0
	CERTIFICACION SUPERVISION TECNICA E INTERVENTORIA	FECHA: 26-02-2025 PÁGINA: 1 DE 1

FECHA	6/03/2025	CONTRATO No.	253-2026
--------------	-----------	---------------------	----------

NOMBRE DEL CONTRATISTA	SAG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S		
-------------------------------	-----------------------------------	--	--

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE PARTES Y ACCESORIOS PARA EL AUTOCLAVE MARCA 3M DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA

ACTA No.	1	FECHA INICIO	18/02/2026
-----------------	---	---------------------	------------

TIPO DE CONTRATO	SERVICIOS	FECHA FINALIZACIÓN	18/12/2026
-------------------------	-----------	---------------------------	------------


VALOR (\$)	17,642,368	ADICIÓN	
-------------------	------------	----------------	--

Verificación y evidencias del cumplimiento de las obligaciones realizadas asociadas al contrato.
 Marque con una equis (x) la casilla según corresponda

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Realizar el mantenimiento preventivo según programación	X			
Realizar el mantenimiento correctivo según requerimiento de la E.S.E.	X			
Suministrar oportunamente los materiales e insumos requeridos por la E.S.E		X		
Disponer de las herramientas y equipos adecuados para la correcta labor de mantenimiento preventivo, correctivo y/o prestación de servicios	X			
Tomar las medidas preventivas necesarias al momento de realizar los mantenimientos o prestar los servicios	X			
Garantizar que el personal que va a realizar los mantenimientos o prestar los servicios sea idóneo y cuente con los elementos de protección personal y herramientas adecuadas para cumplir con las actividades proyectadas de acuerdo a la reglamentación vigente.	X			
Presentar oportunamente los informes de mantenimientos preventivos, correctivos, de calibración y/o prestación de servicios realizados anexando las evidencias respectivas	X			
Realizar los mantenimientos de acuerdo a los parámetros y tiempos establecidos para tal fin	X			
Atender oportunamente las llamadas telefónicas que haga la institución y que sean necesarias para el buen funcionamiento de los equipos, según lo acordado previamente.	X			
Realizar inducción y/o Capacitación al personal que designe el H.U.J.S, cuando se requiera			X	
Obrar con diligencia y oportunidad en los asuntos referentes al servicio de metrología			X	
Realizar los procesos de calibración, verificación y/o validación con equipos patron debidamente certificados			X	

OBSERVACIONES GENERALES: Para éste periodo NO hubo requerimiento de suministro de materiales e insumos
FACTURA No. FE 2319 \$ 5,047,350

NOMBRE DEL SUPERVISOR TÉCNICO	EDUARDO OREJARENA GARCÍA
--------------------------------------	--------------------------

FIRMA	
--------------	---

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURÍDICA**

Yo, CIELO CAROLINA REYES CABRERA, identificada con C.C. No. 1.030.577.228, y con Tarjeta Profesional No. 222536-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **SAG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS** identificado con NIT. 830.089.928-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTÁ D.C, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación del presente pago, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Bogotá D.C., 04 de Marzo de 2026

Atentamente,

Firma:



Nombre del Revisor Fiscal: CIELO CAROLINA REYES CABRERA
C.C. No. 1.030.577.228 de Bogotá D.C.
Tarjeta Profesional No. 222536-T



bibliotheca + 3M
the best of both worlds

THALES



Extron Electronics

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

222536-T

CIELO CAROLINA
REYES CABREÑA
C.C. 1030577228

RESOLUCION INSCRIPCION 1287 FECHA 18/11/2016
UNIVERSIDAD FUERZAS ARMADAS UNIV. AUTONOMA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 239846



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B 5 7 C 8 8 F 5 5 E C 0 F 6 2 A

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CIELO CAROLINA REYES CABRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1030577228 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 222536-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.030.577.228**
REYES CABRERA

APELLIDOS
CIELO CAROLINA

NOMBRES

Cielo Carolina Reyes

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-JUL-1990**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

06-AGO-2008 **BOGOTA D.C.**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

(Signature)
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCIA



P-1500150-01242985-F-1030577228-20210706

0074843591A 1

9915740912

SAG servicios de ingeniería



Reporte N° 20260306143005

Fecha: 2026-03-06

Autor: Juan

Persona que firma: Tatiana salazar

Cargo: Ingeniera biomedica

Cliente	Hospital san jorge de pereira				
Teléfono	3004665472	Dirección	Carrera 4 # 24-88		
Ciudad	Cali	Número de visita	1		
Plan	Ws	Actividad	Pm	Resultado	Ok
Equipos					
Equipo 1					
Modelo	Serie		Detalle		
487bgp	722173		Steri vac		
Daño reportado					
Mantenimiento preventivo					
Problema encontrado					
Bomba de vacío venturi defectuosa					
Trabajo realizado					
Limpieza general componentes electromecánicos; colocación bomba de vacío venturi; ajuste parámetros de vacío; testing microswhics y válvulas solenoides; chequeo mecanismo puerta; pruebas de vacío, filtración cámara, factor RH y control temperatura; funcionamiento ok					
Observaciones					
Fecha Inicio			Fecha Fin		
2026-03-06T06:45			2026-03-06T09:35		
Partes					
Parte 1					

SAG servicios de ingeniería



Anexos

Imágenes adjuntas:

Colocación venturi



Firma ingeniero

Firma

AFRICADO POR: